



## ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL.

I.- El día 23 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 39 el anuncio de la publicación en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coín de las “Bases que regirán la convocatoria extraordinaria para la contratación de dos auxiliares administrativos mediante concurso oposición y entrevista personal”.

II.- El día 7 de mayo de 2024 se realizó la prueba escrita prevista en las Bases de la convocatoria. La plantilla de corrección de se publicó el día 10 de mayo de 2024, presentándose en la misma fecha alegaciones de disconformidad con el contenido del cuestionario mediante el registro de entrada nº 2024-E-RE-2138 (solicita “la impugnación total del examen”) y el registro de entrada nº 2024-E-RE-2139 (solicita “la anulación de todas las preguntas que no correspondían con el temario”).

III.- El día 23 de mayo de 2024 se publicó modelo del cuestionario utilizado en la prueba escrita, así como el Acta del Tribunal Calificador del proceso selectivo por la que, a la vista de los escritos de disconformidad referidos se acuerda anular las preguntas nº 2-13-16-26 y sustituirlas por las preguntas de reserva nº 41-42-43-44, sin que consten alegaciones contra esta medida.

IV.- Considerando, no obstante, lo anterior, que la sustitución de las preguntas originales por las de reserva pueda resultar insuficiente para asegurar la plena correspondencia entre el temario publicado y el contenido del cuestionario al que se sometieron los interesados; el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad ANULAR de oficio las preguntas nº 14, 18, 21, 34 y proceder a calificar las respuestas de los aspirantes conforme a la configuración definitiva del cuestionario resultante.

A la vista de los antecedentes expuestos, y una vez corregidas las respuestas al cuestionario de la prueba escrita prevista en las Bases de la convocatoria, resultan las **CALIFICACIONES SIGUIENTES:**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACIÓN
AGÜERA LUQUE NOELIA	0615X	NO PRESENTADA
AGUILAR CARMONA FRANCISCO	1440Y	6,25
AGUILAR SIERRA JOSE CARLOS	1562W	18,58
ALBERCA PINO LAURA	6117S	14,49
ALCÁNTARA GÁMEZ GEMA	2232W	NO PRESENTADA
CARRASCO GARCÍA FRANCISCO JAVIER	6384E	0
CASTILLO CAÑETE LORENA	8092N	13,58
CASTILLO GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ	6929H	17,41
CHERINO CANTALEJO BLANCA MARÍA	5023F	NO PRESENTADA





CORTÉS CORTÉS MARÍA DEL CARMEN	5035G	NO PRESENTADA
DE LA TORRE CHAFINO MARIO	7198X	8,55
DELGADO MARTÍN CELIA	1297K	18,58
ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ PAULA	5800J	6,08
ENRÍQUEZ ROJO INMACULADA	1206H	0
FERNÁNDEZ PONCE CRISTINA	8790S	NO PRESENTADA
FERNANDEZ RAMOS MÓNICA	2269B	NO PRESENTADA
GARAYOA BERRUETA CARLOS IGNACIO	4115M	15,33
GARCÍA BUENO ALICIA	6183C	2,50
GARCÍA VAZQUEZ MARIA ISABEL	1003S	0
GIL GUERRA INMACULADA CONCEPCIÓN	0437H	20,25
GIL RUEDA ESTEFANÍA	2704N	3,50
GONZÁLEZ CORBACHO RAQUEL	2658P	0,66
GONZÁLEZ RINCÓN ANA MARÍA	4269X	3,92
GONZÁLEZ ROMERO PEDRO MIGUEL	3089E	NO PRESENTADO
GONZÁLEZ SANTOS MARÍA	3914H	8,83
GUTIERREZ FRAGOSO YOLANDA	0555Q	1,41
GUZMAN DE LA CALLE JOSE	1890W	NO PRESENTADO
HARTMANN SELINA CHARLOTTE	6069C	0
HEREDIA RUANO ESTÍBALIZ	6518Y	NO PRESENTADA
JIMÉNEZ LÓPEZ JENNIFER	6198G	5,46
LAPUENTE GAGO CARLOS	5938M	NO PRESENTADO
LEAL MOLERO DESIREE	7002Z	10,42





LEIVA VILLODRES CAROLINA	1174C	NO PRESENTADA
LÓPEZ CANTALEJO FÁTIMA	8298V	6,50
MAIRENA SOLANO CARLOS	6179Z	4,41
MALDONADO SALAS JOSE MANUEL	6982N	1,83
MAZA CASTILLO KARLA TAHINA	0249R	NO PRESENTADA
MEJÍAS PÉREZ MARÍA DEL MAR	1973X	15,83
MORENO TIRADO ARMANDO	5688D	NO PRESENTADO
MORILLA TORRES MARÍA DEL PILAR	0568C	NO PRESENTADA
MOSTAZO TORRES ALICIA	6253P	NO PRESENTADA
NARANJO SANCHEZ MÓNICA INMACULADA	1841V	9,41
NAVARRO PUERTAS DAMARIS	4902N	NO PRESENTADA
PACHECO MERINO ISABEL	9854K	NO PRESENTADA
PALOMO ROMERO GLORIA ISABEL	2234K	NO PRESENTADA
PASCUAL JIMÉNEZ FRANCISCO JAVIER	3375R	3,50
PÉREZ JIMÉNEZ SANTIAGO	0375S	19,16
PINZÓN GUZMÁN ADRIAN	0656T	13,33
POSTIGO DOMINGUEZ FRANCISCO	0147A	NO PRESENTADO
RABANEDA GARRUCHO DEBORA	0153P	NO PRESENTADA
RAMOS VALERO ANA MARÍA	2968H	3,58
ROBLÉS ZURITA MARÍA CARMEN	4476T	NO PRESENTADA
RODRIGUEZ GONZÁLEZ ANTONIO JESÚS	6012K	5,92
RODRIGUEZ GUTIERREZ MARÍA DEL PILAR	6914D	4,75
RUEDA RUEDA FRANCISCO	3218C	NO PRESENTADO





RUÍZ GONZÁLEZ SALVADOR	1346H	7,99
SALAS GIL VANESA	4145L	1,75
SÁNCHEZ IGLESIAS HAYDEE MARÍA	4017M	13,58
SÁNCHEZ RODRIGUEZ DAVID	9936Y	7,66
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ GLADIS ELENA	9508Q	8,33
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ROSA MARÍA	1261F	NO PRESENTADA
SANTOS DIAZ ROCÍO	0154F	1,91
SANTOS MARMOLEJO LIDIA	9377W	NO PRESENTADA
SANTOS PEREZ MARIA VICTORIA	3223W	NO PRESENTADA
TORRES AYALA MARÍA DEL CARMEN	3185Y	NO PRESENTADA
UBANEJA MUÑOZ ANA	4275N	NO PRESENTADA

Contra la presente Acta podrán formularse alegaciones en el de cinco días hábiles contados desde la fecha de su publicación.

En Coín, firmado con firma electrónica a la fecha indicada al margen.

